

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
AÑO 2013**

AGRICOLA AGROTATI CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, el 07 de Septiembre del año 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Octubre del mismo año, bajo el nombre de Compañía Agrícola Agrotati Cia. Ltda. y con una duración de cincuenta años.

2. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, La Compañía preparó sus estados financieros de apertura y de transición de acuerdo a la Normativa NIIF.

3. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social—El capital social de la compañía es de US\$ 5.000,00 dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de un dólar cada una.

Reserva legal— La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al cierre no se ha podido efectuar la respectiva provisión por cuanto se generó para el período 2012 una pérdida contable.

4. EVENTOS SUBSECUENTES

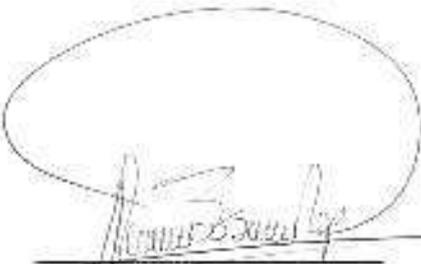
Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (Julio 07 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Es importante señalar que la compañía inició sus operaciones efectivas a finales del año 2011, dando inicio a la construcción de un Proyecto Habitacional el mismo que continúa en proceso de construcción.

Se programa que la venta de las unidades Habitacionales y Locales Comerciales se la efectúe en el año 2014, a la culminación del proyecto.



KARINA BOSQUEZ
CONTADORA GENERAL